

La subida del SMI a 1.184 euros beneficiará a más de dos millones de trabajadores

29 enero de 2025

CLAVES

- La subida del 4,4% del salario mínimo interprofesional en 2025 hasta 1.184 euros a jornada completa por catorce pagas (1.381,33 euros en doce pagas) equivale a un salario anual de 16.576 euros a jornada completa. Esta cuantía permite mantener la referencia del SMI en el 60% del salario medio neto.
- La buena marcha de la economía española en los últimos años (en 2024 el PIB ha crecido un 3,2% según el INE, el empleo está en máximos, la productividad del trabajo está aumentando) permite abordar la reducción de la jornada laboral y, al mismo tiempo, mantener que los salarios suban y recuperen poder adquisitivo y el salario mínimo mantenga su crecimiento con la referencia del 60% del salario medio neto.
- Esta mejora económica se muestra no solo en las grandes cifras, también en la actividad y el empleo del tejido productivo y en las cifras de las pequeñas y medianas empresas. El número de PYME está aumentando, está aumentando su empleo y se está produciendo un crecimiento del tamaño medio de las PYME, ganando peso aquellas con una cifra mayor de trabajadores.
- Los datos del Observatorio de Márgenes Empresariales que elaboran la Agencia Tributaria y el Banco de España evidencian el crecimiento sostenido en el tiempo de los márgenes empresariales. Esta mejora es generalizada y se extiende al grueso del tejido productivo y empresarial, tanto desde el punto de vista de los sectores de actividad como del tamaño de las empresas, donde las grandes especialmente, pero también las pequeñas y medianas empresas están mejorando sus cifras de valor añadido y margen bruto de explotación.
- El SMI tiene un impacto mayor (una mayor incidencia relativa) entre la población que soporta peores condiciones laborales y salarios medios más bajos: mujer, población joven, con contrato temporal, en ocupaciones elementales y que trabaja en agricultura, hostelería o comercio.
- En términos absolutos, la mayoría de los perceptores del salario mínimo son mujeres, mayores de 35 años, con contrato indefinido, que trabaja en el sector servicios en ocupaciones intermedias

ANÁLISIS

El SMI de 2025 beneficiará al 11,8% de la población asalariada

Con los datos de salarios EPA de 2023, si el SMI sube un 4,4% en 2025 hasta 1.184 euros en 14 pagas eso afectaría a 1,80 millones de trabajadores a tiempo completo, un 11,8% de los empleados a tiempo completo. Extrapolando este porcentaje a los trabajadores a tiempo parcial significaría que otras 263 mil personas a tiempo parcial se beneficiarían de la subida, dejando el número total de potenciales beneficiarios en 2,1 millones de asalariados.

Esta es una estimación conservadora, ya que el salario medio por hora trabajada a jornada parcial es inferior al de jornada completa, por lo que es razonable suponer que el porcentaje de trabajadores beneficiados por la subida del SMI fuera más alto a jornada parcial que el registrado a jornada completa.

Los datos disponibles a jornada completa permiten desarrollar un perfilado de la población beneficiada por la subida del SMI, en el que faltarían por incluir aquellas personas a jornada parcial para las que no podemos realizar este perfilado.

El rostro del SMI

El SMI tiene un impacto mayor (una mayor incidencia relativa) entre la población que soporta peores condiciones laborales y salarios medios más bajos: mujer, población joven, con contrato temporal, en ocupaciones elementales y que trabaja en agricultura, hostelería o comercio.

Entre la población asalariada a jornada completa las principales beneficiarias de la subida del SMI son las mujeres (el 15,6% se ve beneficiada) y la población joven (17,2% de 16 a 34 años). Por sectores, la incidencia relativa es superior a la media entre los asalariados temporales (17,4%) y en agricultura (38,7%), otros servicios (29,0%) y comercio y hostelería (19,3%). Por ocupaciones laborales, la incidencia es superior en ocupaciones elementales (28,0%) y trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio (21,7%).

En términos absolutos, la composición de la población que percibe el SMI varía en parte, y permite complementar la foto de a qué partes de la población y de la actividad afecta el SMI. La mayoría de los perceptores del salario mínimo son mujeres, mayores de 35 años, con contrato indefinido, que trabaja en el sector servicios en ocupaciones intermedias.

El 57% de las personas beneficiadas por la subida del SMI serían mujeres

Las principales beneficiarias de la subida del SMI han sido y serían las mujeres, dado que su presencia entre los salarios bajos es superior a la que tienen los hombres. El 57% de las personas beneficiadas por la subida del SMI en 2025 serían mujeres. La mejora del SMI sirve así para compensar parte de la desigualdad laboral y brecha salarial que soportan las mujeres.

Las mujeres son mayoría (57%) de la población cubierta por el SMI

Población asalariada a jornada completa	SMI 2024 (1.134 euros x14)		SMI 2025 (1.184 euros x14)	
	personas	%	personas	%
Hombres	552.900	42	764.300	43
Mujeres	769.200	58	1.031.000	57
Total	1.322.100	100	1.795.300	100

Fuente: Gabinete Económico de CCOO con microdatos de la EPA de salarios de 2023

En términos de incidencia relativa, la brecha de género es todavía superior. El porcentaje de las mujeres asalariadas afectadas por la subida del SMI en 2025 (15,6%) casi duplica el porcentaje de los hombres asalariados que se verán beneficiados (8,9%).

La incidencia del SMI es muy superior entre las mujeres

Incidencia sobre la población asalariada a jornada completa	SMI 2024 (1.134 euros x14)	SMI 2025 (1.184 euros x14)
	Hombres	6,40%
Mujeres	11,60%	15,60%
Total	8,70%	11,80%

Fuente: Gabinete Económico de CCOO con microdatos de la EPA de salarios de 2023

La población joven se verá beneficiada con mayor intensidad

Casi dos de cada tres perceptores del SMI que se verán beneficiados por su subida en 2025 tienen 35 o más años. El 37% de los beneficiarios tiene menos de 35 años, una participación de la población joven muy superior a la que tiene en el conjunto de la población asalariada.

El 63% de los perceptores del SMI tienen 35 o más años

Tramo de edad	SMI 2024	%	SMI 2025	%
16-24 años	146.829	11	194.322	11
25- 34 años	337.386	26	463.342	26
35—44 años	321.941	24	432.048	24
45-54 años	303.006	23	407.449	23
55 años y más	212.962	16	298.158	17
Total	1.322.124	100	1.795.320	100

Fuente: Gabinete Económico de CCOO con microdatos de la EPA de salarios de 2023

La mayor incidencia del SMI se da entre la población joven asalariada, que soporta salarios medios inferiores a la media. El 27,7% de la población asalariada a jornada completa hasta 24 años y el 14,8% de la población de 25 a 34 años se verá beneficiada por la subida del SMI. Más allá de los 35 años, la incidencia de la subida del SMI se sitúa por debajo de la media.

La incidencia del SMI es mayor entre la población joven

	SMI 2024	SMI 2025
16 – 24 años	20,9%	27,7%
25 – 34 años	10,8%	14,8%
35 – 44 años	8,0%	10,8%
45 – 54 años	6,8%	9,1%
55 años y más	7,3%	10,2%
Total	8,7%	11,8%

Fuente: Gabinete Económico de CCOO con microdatos de la EPA de salarios de 2023

La población asalariada con contrato temporal se beneficiaría con mayor intensidad

En términos absolutos, la gran mayoría de la población beneficiada por la subida del SMI (el 78%) cuenta con un contrato indefinido, lo que refuerza el impacto del salario mínimo para sostener las condiciones salariales de una parte relevante de la población en un empleo estable que constituye su sustento principal.

La gran mayoría (78%) de perceptores del SMI tiene contrato indefinido

Población asalariada a jornada completa	SMI 2024 (1.134 euros x14)		SMI 2025 (1.184 euros x14)	
	personas	%	personas	%
Indefinidos	1.012.900	77	1.403.500	78
Temporales	309.200	23	391.800	22
Total	1.322.100	100	1.795.300	100

Fuente: Gabinete Económico de CCOO con microdatos de la EPA de salarios de 2023

El 22% de las personas que afectadas por la subida del SMI cuenta con un contrato temporal, un porcentaje superior a la tasa de temporalidad en la economía, y que refleja la mayor incidencia del SMI (y de su subida) entre la población con contrato temporal. El SMI tiene una incidencia relativa muy superior entre la población asalariada temporal (17,4%) de la que tiene entre la población asalariada con contrato indefinido (10,8%).

La incidencia del SMI es mayor entre los temporales

Incidencia sobre población asalariada a jornada completa	SMI 2024 (1.134 euros x14)	SMI 2025 (1.184 euros x14)
	Indefinidos	7,8%
Temporales	13,7%	17,4%
Total	8,7%	11,8%

Fuente: Gabinete Económico de CCOO con microdatos de la EPA de salarios de 2023

Comercio, hostelería, agricultura y otros servicios concentran los perceptores del SMI

En cifras absolutas, los trabajadores beneficiados por la subida del SMI se concentran en comercio y hostelería, seguidos a gran distancia por sanidad, educación y administración pública. Después, servicios financieros y profesionales, otros servicios y agricultura.

Un tercio de los perceptores del SMI trabaja en hostelería o comercio

Incidencia sobre la población asalariada a jornada completa	SMI 2024 (1.134 € x14)		SMI 2025 (1.184 € x14)	
	personas	%	personas	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	128.200	10	159.600	9
Industria de alimentación, textil, cuero, madera y papel	65.200	5	97.800	5
Industrias extractivas, petróleo, química, farmacéutica, caucho y plástico, electricidad, gas, agua, residuos. Metalurgia	33.000	2	46.500	3
Construcción de maquinaria, equipo eléctrico y material de transporte. Instalación y reparación industrial	23.800	2	29.700	2
Construcción	22.400	2	38.900	2
Comercio y hostelería	426.100	32	581.300	32
Transporte, almacenamiento, información y comunicaciones	97.300	7	125.200	7
Servicios financieros y servicios profesionales	159.400	12	207.800	12
Administración pública, educación y sanidad	209.100	16	293.900	16
Otros servicios	157.600	12	214.600	12
Total	1.322.100	100	1.795.300	100

Fuente: Gabinete Económico de CCOO con microdatos de la EPA de salarios de 2023

La incidencia relativa de la subida del SMI es mayor en aquellos sectores con salarios medios más bajos, y beneficia en mayor medida a la población asalariada de la agricultura (el 39% de sus asalariados a jornada completa se ve beneficiado por la subida del SMI), seguido del grupo de otros servicios (29%) y comercio y hostelería (19%).

La mayor incidencia del SMI se da en agricultura y la rama de otros servicios

Incidencia sobre la población asalariada a jornada completa	SMI 2024 (1.134 € x14)	SMI 2025 (1.184 € x14)
Agricultura	31,0%	39%
Industria de alimentación, textil, cuero, madera y papel	8,5%	13%
Industrias extractivas, petróleo, química, farmacéutica, caucho y materias plásticas, electricidad, gas, agua, residuos. Metalurgia	3,3%	5%
Construcción de maquinaria, equipo eléctrico y material de transporte. Instalación y reparación industrial	3,0%	4%
Construcción	2,4%	4%
Comercio y hostelería	14,2%	19%
Transporte, almacenamiento, información y comunicaciones	6,2%	8%
Servicios financieros y servicios profesionales	8,2%	11%
Administración pública, educación y sanidad	5,1%	7%
Otros servicios	21,3%	29%
Total	8,7%	12%

Fuente: Gabinete Económico de CCOO con microdatos de la EPA de salarios de 2023